

Miércoles, 16 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Calzadilla

ANUNCIO. Arrendamiento de Finca "Las Laderas y El Egido."

Resolución de Alcaldía de fecha 10/10/2024 del Ayuntamiento de Calzadilla por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de bien inmueble.

TEXTO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 10/10/2024 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Denominación:	"FINCA MUNICIPAL LAS LADERAS Y EL EGIDO."
Localización:	Parcela 10001, 20001 y 30001 del Polígono 508.
Clase:	Patrimonial.
Superficie:	85,181 Has

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 15 días hábiles desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación:

- Lugar de presentación: sede electrónica o dependencias municipales.

3. El acto de apertura tendrá lugar en el plazo máximo de un mes tras la finalización del plazo



Miércoles, 16 de octubre de 2024

de presentación de solicitudes, cuya convocatoria será publicada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Calzadilla.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Calzadilla, 10 de octubre de 2024

Carlos Carlos Rodríguez
ALCALDE - PRESIDENTE

